

1986



CEMENTERIOS

Oficio

Núm.- 246/2017

Tlaquepaque, Jal. 04 de enero de 2018

C. Eloísa Gaviño Hernández

Coordinadora General de Servicios Públicos Municipales

Presente:

Por este medio reciba un cordial y atento saludo, ocasión que aprovecho para dar contestación al oficio IF- 263/2017, girado a esta coordinación por la Dirección de Transparencia, del día 20 de Diciembre del presente año, en donde solicita la información generada y actualizaciones correspondientes al mes de Diciembre., respecto de lo mencionado en el numeral 8 fracción V inciso s).- Cabe hacer mención que esta dependencia no cuenta con gastos de representación, viáticos ni viajes oficiales., así mismo en la fracción VI inciso b)., cabe hacer mención que los servicios públicos son toda prestación concreta que tienda a satisfacer necesidades públicas y que es realizada directamente por la administración pública municipal o por los particulares mediante concesión, arrendamiento o una simple reglamentación legal, en la que se determinen las condiciones técnicas y económicas en que deba prestarse, a fin de asegurar su menor costo, eficiencia, continuidad y eficacia, por ello esta Dirección presta el servicio público de Inhumaciones de restos humanos, se cubre actualmente con las necesidades del municipio, los recursos materiales con los que se cuenta son oficinas computadoras, escritorios, palas, picos talaches, manguera, sogas, carretillas, marros, martillos, guantes, botas, cubre bocas, machetes, barras, escaleras, desarmadores, 4 vehículos oficiales en regular estado, los recursos

humanos con los que se cuentan son 12 personas que están asignadas al área administrativa y 25 personas asignadas al área operativa, recursos financieros no cuenta con ellos esta dirección., el número de beneficiarios directos o indirectos aproximadamente asciende a la cantidad de 4000 ciudadanos mensualmente., respecto a la fracción VI inciso h).- Hago de su conocimiento que la agenda diaria de actividades del sujeto obligado del último mes es realizar supervisiones continuas a los nueve cementerios municipales esto es los días Lunes, Martes, Miércoles, Jueves, Viernes, Sábado y Domingo de 9 de la mañana a 6 de la tarde.

Agradezco su atención al presente y en caso de existir alguna duda o comentario al respecto, favor de comunicarse al teléfono 35-62-70-32.

Sin más por el momento quedo a sus órdenes.

Atentamente:

C. José Luis Limón García

Director de Cementerios

C.C.P. Dirección de Transparencia del H. Ayuntamiento de San Pedro Tlaquepaque

JLLG/dnoy